



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 28 FEB 2013

VISTO:

La Nota N° 009/13 SA del Secretario Académico, Lic. Daniel Enrique Urie; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto el Secretario Académico propicia se modifique la actual dedicación del Lic. Carlos Alfredo Baroli en el cargo de Delegado Académico de Esquel;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 005/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 23 de Febrero de 2013.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

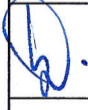
RESUELVE:

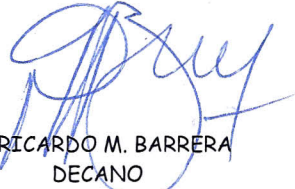
ARTICULO 1°.- **MODIFICAR**, a partir del 01 de marzo de 2013 y hasta el 07 de noviembre de 2013, la dedicación de Tiempo Completo a **Exclusiva** del Lic. Carlos Alfredo **BAROLI** en el cargo de **Delegado Académico de la Facultad de Ciencias Económicas** de la Delegación Académica Esquel.

ARTÍCULO 2°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 3°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE



Gr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 003/13

CDFCE..-